

Aumenta 164% recaudación por regularizar autos «chocolates» en Puebla

El Ciudadano · 6 de noviembre de 2022

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que se han legalizado mil automóviles extranjeros de agosto a octubre de 2022



En Puebla, la recaudación del programa para regularizar **autos irregulares** de procedencia extranjera, también conocidos como ‘chocolates’, **aumentó 164.5% de agosto a octubre de 2022**.

[Leer más: Autos foráneos deberán realizar trámites para transitar en Puebla](#)

De acuerdo con los datos de la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)**, el 19 de agosto se ingresaron **945 mil pesos** y para el 26 de octubre el montó fue de **2 millones 500 mil pesos**.

Es decir, que en total se han legalizado **mil autos de procedencia extranjera**, desde que inició el programa federal en la entidad poblana, el pasado 20 de junio.

Esta cifra apenas representa el **0.14%** del total de unidades regularizadas en el país, que **fueron 701 mil 804 unidades**, lo que significó una recaudación de mil 754 millones 510 mil pesos.

Baja California, con la mayor recaudación

La mayor parte de los **ingresos por la regularización** de los autos chocolate corresponde a Baja California, que obtuvo 406 millones 60 mil pesos, seguido de Chihuahua, con 312 millones 237 mil 500 pesos; y Sonora, con 225 millones 37 mil 500 pesos.

Mientras que la entidad con el menor ingreso, junto con Puebla, fue Jalisco, con **802 mil 500 pesos**.

Cabe señalar que los recursos que obtiene el **gobierno federal** por la legalización de estas unidades, son invertidos en **bacheo y pavimentación de vialidades**.

Hoy en día **hay 133 módulos, habilitados en 14 estados del país:** Baja California, Chihuahua, Sonora, Coahuila, Nuevo León, Jalisco, Tamaulipas, Baja California Sur, Durango, Michoacán, Sinaloa, Zacatecas, Nayarit y Puebla.

¿Cómo hacer el trámite?

Para realizar el trámite de la **regularización de vehículos usados** de procedencia extranjera, el propietario de la unidad debe generar una cita en la página web: www.regularizaauto.sspc.gob.mx

Posteriormente, se deberá ingresar al **portal del SAT** para obtener una línea de captura y realizar el pago de **2 mil 500 pesos**.

Finalmente, es necesario acudir a la cita en el módulo según la entidad; en Puebla está ubicado en el **Centro Integral de Servicios (CIS)**, en Vía Atlixcayotl No. 1101.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTI

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano